



Acta de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 30 de Junio del 2017.

En el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Chapa de Mota, Estado de México, siendo las 12:50 horas, del día treinta de junio del año dos mil diecisiete, y a efecto de dar cumplimiento a los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, 28 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se reúnen los CC. L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal; Lic. Juan González Ramírez, Síndico Municipal; C. Angelina De La Cruz Hernández, Primera Regidora; C. Leodan Robles Hermenegildo, Segundo Regidor; C. Margarita Martínez Cerón, Tercera Regidora; C. Juan Martínez Martínez, Cuarto Regidor; C. Cirila Ramírez González, Quinta Regidora; C. Roberto Vázquez Domínguez, Sexto Regidor; MVZ Arturo Leocadio Esteves Rojas, Séptimo Regidor; Lic. Blanca Elizabeth Rodea Hernández, Octava Regidora; Lic. Julio Cesar Núñez Bárcenas, Noveno Regidor y la Lic. Mayra Zuleima Zepeda Gómez, Decima Regidora, quienes se hacen acompañar de la Secretaria del Ayuntamiento para hacer constar la misma.

**Primer Punto; lista de asistencia y declaración de quorum legal.**

Para el desahogo del primer punto, en uso de la palabra la Lic. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, para que conforme al artículo 28, inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se dé inicio con la Sesión de Cabildo y proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento de Chapa de Mota, quien procede a dar cumplimiento y al final da cuenta de la totalidad de los integrantes del cuerpo edilicio, por lo que la Presidenta Municipal declara la existencia de quórum legal y en consecuencia instala la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con cincuenta y un minutos del día treinta de Junio del año dos mil diecisiete, refiriendo que los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

**Segundo Punto; lectura y aprobación del orden del día.**

En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Constitucional instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión, quien da cumplimiento conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 22 de junio del 2017.
4. Ratificar la condonación del pago de traslado de dominio, del predio que el Ayuntamiento de Chapa de Mota adquirió en la localidad de San Gabriel, para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin, including '07/07/17', '07/jun/2017', and '30/06/2017']*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHAPA DE MOTA, MÉX.  
 2016 · 2018



Acta de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 30 de Junio del 2017.

Acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del pleno el orden del día en los términos en los que se les ha dado a conocer y por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Chapa de Mota, Estado de México, se aprueba el orden del día de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.

**Tercer Punto: Lectura y aprobación del acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 22 de Junio de 2017.**

En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento dé lectura al acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veintidós de junio del 2017, para conocimiento, aprobación y firma de los que en ella intervinieron. Acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento realiza la lectura y al final el Cabildo en unanimidad de votos aprueba el contenido del acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el veintidós de junio del 2017 y proceden a firmar los que en ella participaron.

**Cuarto punto: ratificar la condonación del pago del impuesto de traslado de dominio, del predio que el Ayuntamiento de Chapa de Mota adquirió en la localidad de San Gabriel, para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Lic. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, menciona al cabildo que como se tiene conocimiento el Ayuntamiento adquirió un terreno por contrato privado de compra-venta en la localidad de San Gabriel, destinado para la Construcción de la Planta tratadora de aguas residuales, y a efecto de dar de alta el inmueble a nombre del Municipio de Chapa de Mota en Catastro Municipal, se solicita la ratificación de condonación de pago por concepto de traslado de dominio del predio en mención, esto con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México. No habiendo comentarios al respecto el punto se somete a votación y por unanimidad de votos se desprende e siguiente acuerdo:

**ACUERDO UNICO**\_\_-2017 Considerando lo expuesto y con fundamento en los Artículos 27, 28, 29, 30, 31 fracciones XVIII y XXXIX y 95 fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; El Cabildo ratifica la condonación de pago por concepto de traslado de dominio, del predio que el Ayuntamiento de Chapa de Mota adquirió en la localidad de San Gabriel, para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

**Quinto punto: Asuntos generales.**

En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento y para el desahogo del quinto punto, informa al pleno que no hay asuntos generales inscritos para abordar en la presente sesión.

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 07/07/17  
 07/06/2017  
 11/07/2017  
 [Signatures]

*Handwritten signature at the bottom center:*  
 [Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHAPA DE MOTA, MÉX.  
 2016 · 2018



Acta de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 30 de Junio del 2017.

**Sexto punto: Clausura de la Sesión.**

Acto seguido y haciendo uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento se dirige a la Presidenta Municipal Constitucional y a los integrantes del Cabildo, para informar que han sido desahogados todos los asuntos del orden del día, por lo que en uso de la palabra la Presidenta Municipal, menciona que no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional 2016-2018 de Chapa de Mota, Estado de México, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día treinta de junio del año dos mil diecisiete, enterados de la importancia y contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron.

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*  
 E/19/10/10  
 E/19/21/10/10

*[Handwritten signature of Leticia Zepeda Martínez]*

L.C. LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ  
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*[Handwritten signature of Juan González Ramírez]*

LIC. JUAN GONZALEZ RAMÍREZ  
 SÍNDICO MUNICIPAL

*[Handwritten signature of Angelina de la Cruz Hernández]*

C. ANGELINA DE LA CRUZ HERNANDEZ  
 PRIMERA REGIDORA.

*[Handwritten signature of Leodan Robles Hermenegildo]*

C. LEODAN ROBLES HERMENEGILDO  
 SEGUNDO REGIDOR.

*[Handwritten signature of Margarita Martínez Cerón]*

C. MARGARITA MARTÍNEZ CERÓN  
 TERCERA REGIDORA.

*[Handwritten signature of Juan Martínez Martínez]*

C. JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
 CUARTO REGIDOR.

*[Handwritten signature of Cirila Ramírez González]*

C. CIRILA RAMÍREZ GONZÁLEZ  
 QUINTA REGIDORA.

*[Handwritten signature of Roberto Vazquez Domínguez]*

C. ROBERTO VAZQUEZ DOMÍNGUEZ  
 SEXTO REGIDOR.

*[Handwritten signature]*



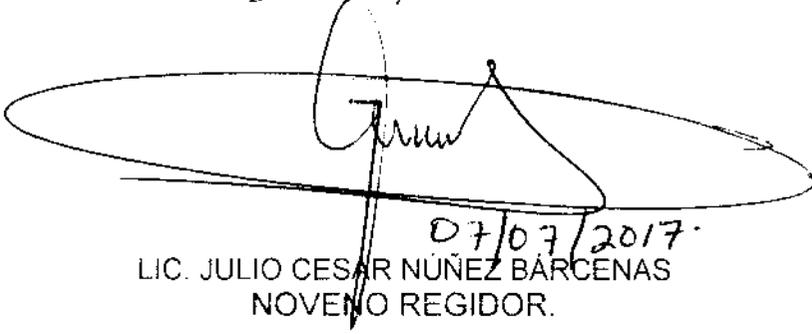
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHAPA DE MOTA, MÉX.  
 2016 · 2018



Acta de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 30 de Junio del 2017.

  
 MVZ. ARTURO LEOCADIO ESTEVES ROJAS  
 SÉPTIMO REGIDOR.

  
 07/06/2017  
 LIC. BLANCA ELIZABETH RODEA HERNÁNDEZ  
 OCTAVA REGIDORA

  
 07/07/2017  
 LIC. JULIO CESAR NUÑEZ BÁRCENAS  
 NOVENO REGIDOR.

  
 30/06/2017  
 LIC. MAYRA ZULEIMA ZEPEDA GÓMEZ  
 DÉCIMA REGIDORA.

HAGO CONSTAR

  
 PROFRA. ANGELA CABALLERO LARA  
 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

